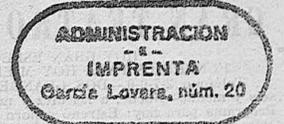


# DIARIO DE CORDOBA



APARTADO N.º 60

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELÉFONO N.º 1.241

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suenio: DIEZ céntimos.

DIRECCION TELEGRAFICA  
DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO  
CONCERTADO

## La Mezquita en peligro

Como dijimos ayer, en la sesión celebrada el lunes por el Ayuntamiento, el concejal don Antonio Hidalgo Cabrera denunció que según informe de un técnico, La Mezquita amenazaba ruina a causa de unas excavaciones que se efectuaban en ella.

El alcalde don Francisco de la Cruz Ceballos ofreció que, en virtud de la gravedad de la denuncia al día siguiente los técnicos municipales girarían una visita de inspección al grandioso templo e informarían rápidamente acerca del asunto.

En efecto, ayer por la mañana estuvieron en La Mezquita con el objeto indicado, el alcalde señor de la Cruz Ceballos, el arquitecto municipal don Carlos Sáez Santamaría y el ingeniero de la corporación don Juan Font del Riego que efectuaron un minucioso reconocimiento de las excavaciones.

También fue con análogo fin el presidente de la Diputación provincial don Rafael Baquerizo García, acompañado del ingeniero don Antonio Carbonell Trillo-Figueroa.

Los técnicos mencionados sin pérdida de momento emitieron informe, declarando que las excavaciones eran muy peligrosas y a consecuencia de ellas se había notado movimiento en algunas columnas, por lo que procedía rellenar las repetidas excavaciones inmediatamente.

Acto seguido el presidente de la Diputación celebró una conferencia telefónica con el ministro de Obras Públicas dándole cuenta del caso y el ministro ordenó que se suspendieran los trabajos hasta que se envíe un técnico de Madrid que disponga lo que proceda.

El objeto de las excavaciones era buscar los vestigios de un templo visigótico que hubo donde se levantó después la Mezquita pero tales vestigios no han aparecido, encontrándose solo un mosaico romano de escaso valor.

En las sesiones tanto el señor Hidalgo como el señor Baquerizo denunciaron a la Diputación por el celo y la actividad con que han procedido en este asunto, evitando acaso una verdadera catástrofe; la pérdida de uno de los tesoros artísticos de más valor que tiene España.

## SEMANA PEDAGOGICA CORDOBESA

Relación de los señores maestros que han solicitado asistir a este curso de perfeccionamiento que organiza la Federación provincial de trabajadores de la Enseñanza y cuyo plazo de inscripción se amplía hasta el día 25 del actual en que definitivamente quedarán cerradas las listas:

(Continuación)

- 101, María Flores Ramírez; 102, Matilde Fuentes Pérez; 103, Fermín Álvarez Granados; 104, Juan Jiménez Rojas; 105, Mercedes Galiano Rodríguez; 106, Sofía Galiano Rodríguez; 107, Francisco Canela Solís; 108, Luis Alonso Butlle; 109, Bartolomé Casalilla Illescas; 110, Rita de la Cruz Pedrajas; 111, José Serrano García; 112, Jacinta Aguilera Gálvez; 113, José Córdoba Morales; 114, Miguel Córdoba Acosta; 115, Antonia Ruiz Soler; 116, Angel García Santos; 117, María del Valle Piña Fernández; 118, Encarnación Hinojosa López; 119, Dolores Muñoz Redondo; 120, Josefa López Avishal; 121, Felipe García-Gil Alba; 122, Dolores Combló Álvarez; 123, Florentino García de la Moqena; 124, Francisco Moral Perálvarez; 125, Manuel García Pérez-Rico; 126, Ana Higuera Fernández; 127, Francisca Higuera Fernández; 128, Emilianna Belenchón Planelles; 129, José Leiva Repiso; 130, Manuel Díaz Fuentes; 131, María del Carmen Tomé Rodríguez; 132, Angeles Serrano García; 133, María J. de la Torre; 134, María de la C. Vasco y Merlo; 135, Teresa Estévez de Castro; 136, Rafaela Basallo de la Cruz; 137, Tomasa Cano Val; 138, Carmen Pérez Cano; 139, Amalia L. de Guervara; 140, Luciana Centeno Álvarez; 141, Virtudes Díaz del Pino; 142, Antonia Cárdenas Aranda; 143, María Teresa Palomero Serrano; 144, Socorro Martínez Menéndez; 145, Pilar Martínez Menéndez; 146, Angel Hernández Vicente; 147, Felisa Navajas Fernández; 148, Luis Demetrio de la Cruz; 149, Concepción García Córdoba; 150, Gerardo Granda Gálea; 151, Inocencia Suárez de la Cruz; 152, Rafael Suárez y la Riva; 153, Miguel Martínez Requena; 154, Carmen Basallo de la Cruz; 155, Fernando Ramírez Rame; 156, Carmen Priego Arroyo; 157, Josefa Moyano Navarro.
- (Continuará)

## GOBIERNO CIVIL

### MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

Los ferroviarios de Puente Genil se declaran en huelga

El gobernador civil don Manuel María González López, recibió ayer a los periodistas y les hizo las manifestaciones siguientes:

Los obreros ferroviarios de la Compañía de Andaluces, pertenecientes a la sección de Puente Genil, en número de quinientos han declarado la huelga de brazos caídos.

Con este motivo no salieron los trenes carretas de Puente Genil a Córdoba y el resto del servicio, aunque está normalizado, se efectúa con algunas deficiencias.

La huelga ha sido motivada por el descontento que hay entre los ferroviarios a causa de la poca recaudación obtenida con la fórmula del aumento del 3 por 100 de las tarifas, destinado a mejorar los sueldos de los agentes.

### El conflicto de la Electro Mecánica

El conflicto planteado en la Electro Mecánica continúa en el mismo estado que los días anteriores.

Muchos obreros han quedado parados por negarse a efectuar trabajos que estaban encomendados a los huelguistas.

Hasta ahora el número de operarios en huelga pasa de quinientos.

### Minas

Don Agustín Pérez Martín ha solicitado veintiocho pertenencias de la mina de hierro "Mi Joaquina" del término de Luque.

### La propiedad intelectual

Ayer visitaron al gobernador civil el inspector de la zona quinta de la Sociedad General de Autores Españoles don Francisco Escribano y el representante de la provincia de Córdoba para dar cuenta de la presentación de varias denuncias por infracción de la propiedad intelectual.

González López, del nombramiento de representantes en varios pueblos de esta provincia y de otras gestiones relativas a dicha entidad.

## DEL AYUNTAMIENTO

### Servicios de la guardia municipal

La guardia municipal prestó ayer los siguientes servicios:

Denuncias del dueño de la casa número 2 del Campo de Madre de Dios por estar los caños de la misma en malas condiciones.

Los guardias números 44 y 58 presentaron en la Comisaría de Vigilancia a María Piñedo González, Concepción Aguilar Corripio y José Cabeoll Aguilar, por insultar y amenazar la primera a las demás.

El 25, dió conocimiento en la Comisaría de Vigilancia, de que Miguel Agreda Castilla fue curado en la Casa de Socorro por haberle causado heridas leves su padre Juan Agreda Ceballos.

## TRIBUNALES

### Juicios para mañana

En la Sala primera de esta Audiencia se celebrará mañana la vista de la causa seguida en el juzgado de Córdoba, contra Tomás Migallo, por el delito de injurias.

Actuarán los abogados señores Velasco y Porras y los procuradores señores Guerrero y La Cerda.

En la Sala segunda se verá la causa procedente del juzgado de Aguilar de la Frontera, contra José Pajos y dos más, por el delito de resistencia.

### Un recurso

El Tribunal provincial de lo Contencioso Administrativo, ha acordado admitir el recurso iniciado por don José Cantador Huertas, contra acuerdo del Ayuntamiento de Villanueva de Córdoba fecha 21 de Octubre último por el que destituye al recurrente del cargo de administrador de arbitrios.

## MILITARES

### Despedida

Se ha despedido en la Comandancia Militar el teniente de Seguridad don Cecilio del Real González que marcha a Barcelona.

### A su destino

Ha marchado a Madrid para incorporarse a su destino el capitán de caballería don Ramón Pardo de la Fuente.

## Una conferencia del señor Camacho Padilla en Málaga

En la Sociedad Económica de Amigos del País, de Málaga, ha leído una conferencia desarrollando el tema "Poesía Moderna", el catedrático de Literatura del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Córdoba don José Manuel Camacho Padilla.

He aquí lo que dice de la mencionada conferencia el periódico "La Unión Mercantil", de aquella capital:

El cullto catedrático de Literatura del Instituto de Córdoba, don Manuel Camacho Padilla, que no ha mucho tiempo vino a nuestra ciudad al frente de unos alumnos de aquel centro de enseñanza para una misión cultural que dejó gratísimo recuerdo en cuantos a ella asistieron, reverdecido anoche la legítima serie de triunfos que como pedagogo obtiene, leyendo unas cuartillas en la Sociedad Económica acerca del tema arriba anunciado. Y su conferencia fue una lección más de Literatura, ampliada un poco con arreglo a la edad y a la formación espiritual de los que habían de escucharla.

Tras un breve estudio del alcance y la significación de la poesía el señor Camacho Padilla se detuvo en el concepto de la poesía moderna, que es nuestra novia, nuestra hermana, nuestra madre. Lo es todo. Para poder juzgar la poesía moderna nos falta la perspectiva histórica, que es la verdadera dificultad que se nos puede presentar para hacer un análisis verídico de la poesía moderna. Lo moderno es ampliamente genérico y circunstancial. Sustituye a lo antiguo en la lenta, en la continua sucesión de las cosas. Lo moderno está siempre en relación con algo anterior, en cuanto supone, en acción de superación, de renovación. Así, Gonzalo de Barceo fue moderno en su siglo, como lo fue Garcilaso en el suyo, como lo fue Boscán en el suyo. La modernidad de estos poetas corre pareja con sus anhelos, con sus invencibles impulsos de superación, de renovar los cánones de belleza entonces imperantes, de marchar por caminos nuevos.

En nuestra historia literaria, lo moderno se halla al lado de la vida y tiene enfrente el espíritu que todo lo retarda y angustia.

Uno de los hitos de la vida universal en el actual momento, es el año 1835, en que aparece el Romanticismo en Literatura. Pero las verdaderas inquietudes se inician en el 98. A estas inquietudes españolas, a este deseo de renovación, responden los movimientos literarios que siguen al 98.

En la cohorte de poetas que sienten con mayor vigor el ansia de renovación de romper los viejos moldes, figura Rubén Darío, el poeta nicaragüense que supo llenar las lagunas existentes en América, llegando a encontrar algo distinto, el veneno que a su época corresponde, la pura esencia de lo bello y de lo ocasional.

Los discípulos de Rubén, exhiben con orgullo el modernismo que viven en sus producciones. Y al lado de los grandes, de los magníficos poetas que les sucedieron, figura el excelso vate malagueño Salvador Rueda.

A principios del siglo veinte se produce un hecho de excepcional importancia, que corta el paso de lo viejo: la Gran Guerra. Se abre entonces una nueva era en el mundo y se inicia un conjunto de interrogaciones a todos los oficios. Y con esas interrogaciones surge esta otra: ¿Será capaz la Gran Guerra de cambiar la faz del mundo como la cambió la Guerra de Troya o la venida de Cristo?

En todos los órdenes de la vida se produce un nuevo deseo de superación. Tal ocurre también, como no podía menos de ser, en la poesía, que se adentra decidida en la gruta de lo desconocido. Los jóvenes fueron a la Gran Guerra y aprendieron de ella, al captar todas las audacias que lo viejo se vence fácilmente, que está llamado a desaparecer en un plazo más o menos breve, y arremeten contra todo lo viejo.

Sin embargo, el movimiento nuevo no comienza en España hasta Enero de 1919, en que el manifiesto de Guillermo de Torres recoge los anhelos de la juventud y reconoce la necesidad de un altruismo y que más tarde adquirirá su diferenciación y sus diversos matices.

Viene luego, como único grito del modernismo, un par de escuelas: el cubismo y el dadaísmo, tan enlazado el primero con la tendencia plástica del mismo nombre y tan apegado el segundo a la infancia, va que parece retrotraerse a la niñez.

Con una rápida descripción del estado actual de la poesía, finalizó su brillante lectura el señor Camacho Padilla, que fue muy aplaudido.

Presidieron el señor Baeza Medina, el director del Instituto señor Martínez Jiménez, el secretario del mismo establecimiento docente señor Jiménez Osuna, el presidente de la Academia de Bellas Artes don Salvador González Anaya y el director de la Escuela Industrial señor Arenas.

La presentación del conferenciante estuvo a cargo de su compañero de profesión el director del Instituto de Málaga.

El señor Martínez Jiménez destacó con fuertes trazos de afecto y de admiración la personalidad del profesor de Córdoba y la eficacia pedagógica de sus métodos de enseñanza.

### Temas de la actualidad económico financiera

## El problema económico de España

Si pasamos nuestra vista por el panorama de la economía española, vemos que se plantea un problema como un caso de enfermedad endémica. El problema económico español tiene sus causas y sus efectos, causas que no se han querido o no se han podido remediar, y lo que es mucho peor, que se han solucionado para ir tirando, con una resolución momentánea y en todos los casos de efecto esporádico; siempre se ha presentado como algo pavoroso, es decir, como algo de difícil solución. Y la tiene como en otros países la ha tenido y como la sigue teniendo, pues aún dentro de la crisis mundial, existen naciones que estudian esta crisis y le buscan paliativos, pechando y buscando nada en la estacación de la crisis.

El problema económico español, a nuestro juicio, no estriba más que en un punto: incapacidad consumidora. Somos un país que por mucho que divaguemos sobre el exceso de producción, o que estimemos que nuestro comercio está saturado, o que la industria tiene exceso de obreros o de máquinas, nunca llegaremos a poder decir que estamos totalmente explotados y que no nos quedan fuentes de riqueza que nos saquen de la crisis. Muy al contrario, y ello se demuestra no solamente por los estudios y las observaciones que hacen los economistas, sino que las referencias oficiales y oficiales nos dice que España tiene sin cultivar parte de su suelo, que las comunicaciones terrestres y marítimas son exiguas, que nuestro país necesita obras hidráulicas e hidroeléctricas de envergadura, que aún las mismas líneas férreas tienen que nutrirse nuevamente porque el sistema que las alimenta las perjudica y las sigue en la enfermedad de vejez que produce irremediamente la ruina de cualquier organismo ya gastado.

He aquí, pues, el problema económico de España: la falta de consumo interior, porque del exterior no podemos esperar mucho debido a la política de contingentes que se está siguiendo. Y esa falta de capacidad consumidora es culpa del vendedor y del Estado. Del comprador no, ya que se encuentra desamparado de éste y falta de cooperación de aquel y mucho más por causa de la escasez de producto que quiere consumir por ende es un efecto que se debe buscar y no la teoría que sustentan quienes viven fuera de la realidad, de que hay que mejorar la vida en cuanto a salarios y sueldos. Todo esto es un absurdo y no se puede sustentar dicha teoría sin caer en prejuicio grave de antieconomista, fallo de sentido práctico de la vida.

Se dirá que todo estriba en que los obreros cedan en sus pretensiones; desde luego, pero también deben los productores cesar en su elevación de precios y los fabricantes llegar a un reajuste de aquellos en sentido inverso a como se viene haciendo y el comerciante debe liquidar existencias para luego establecer un precio medio de sus artículos, muy inferior al precio normal que había de antaño. Este es el gran problema económico español y no otro, y decir todo lo contrario, es ajustar la economía mundial y muy especialmente la nacional, a un ritmo que hoy está ya caduco y al que hace falta una vigorización en su péndulo para que cree una riqueza nueva, solución única para el problema económico de España.

Manuel de la Parra (Prohibida la reproducción)

## POR TELEGRAFO Y TELEFONO

### Información de la tarde

#### HA COMENZADO LA VISTA DE LA CAUSA INSTRUIDA CONTRA LOS RESPONSABLES DEL GOLPE DE ESTADO

### Madrid

#### LA VISTA DEL PROCESO POR LAS RESPONSABILIDADES DEL GOLPE DE ESTADO

Los procesados llegan al Senado

A las diez de la mañana y en varios coches de la Dirección General de Seguridad, llegaron al Palacio del Senado, convenientemente vigilados, los generales Cavalcanti, Berenguer (D. Federico), Magaz, Jordana, Muslera, Hermosa, García de los Reyes, Navarro y Alonso de Celada, Vallespino, Ardanaz y Mayandia, todos ellos de Prisiones Militares.

En otros coches llegaron los señores Muñoz Cobo, Castedo, don Galo Ponte, don José Antonio Primo de Rivera y el vicealmirante Cornejo acompañados de sus abogados defensores y varios agentes de policía.

Todos los procesados pasaron al salón de conferencias donde esperaron hasta el comienzo de la vista.

### Comienza la vista

A las diez y media se constituyó el Tribunal en el salón de sesiones. En una larga mesa tomaron puesto los veintún miembros de la Cámara de Diputados que forman el Tribunal de Responsabilidades.

En el antiguo banco de la Comisión del Senado tomaron asiento los siete defensores señores Gil Robles, Pita Romero, Maturana, Rózpide, Arranz, Martínez de Velasco y Primo de Rivera.

Detrás de ellos ocuparon un banco los dieciocho procesados.

En el banco azul los tres diputados del Tribunal que han de juzgar a los procesados, entre ellos el que figuraban numerosas señoras.

El presidente señor Franchy Roca da cuenta del acuerdo de la Cámara de Diputados constituyendo el Tribunal que ha de juzgar las responsabilidades políticas derivadas del golpe de Estado.

El secretario da lectura al acta de acusación y calificaciones de los defensores los cuales solicitan la absolución de los procesados.

Comienza la prueba testifical compareciendo el expresidente del Consejo de ministros señor Garca Prieto.

El defensor señor Martínez de Velasco le pregunta si recuerda que el día 13 de Septiembre de 1923 diere orden al general Aizpuru entonces ministro de la Guerra de proceder a la detención de los generales Saro, Cavalcanti Dabán y Berenguer (don Federico).

El señor García Prieto contesta que en su domicilio para despistar, se acordó la detención de aquellos cuatro generales.

Reunido el Gobierno aquella madrugada en el ministerio de la Gobernación se preguntó al general Aizpuru si se habían practicado las detenciones y contestó que no, porque los generales de referencia, no habían sido encontrados.

Comparece después el exministro don Amalio Jimeno, el cual contestando a preguntas del defensor señor Gil Robles dice que cuando ocurrió el golpe de Estado se encontraba en Ginebra en unión del almirante Magaz.

El señor Gil Robles:—¿Cómo se acogió en Ginebra, por la delegación española, la noticia del golpe de Estado?

Testigo:—Como una solemne barbaridad. Días después, cuando el almirante Magaz, llamado por el dictador marchó a Madrid, nos dijo, que como buen soldado obedecía las órdenes pero que marchaba dispuesto a que cuanto antes se restableciera la normalidad.

Comparece a continuación don Luis Bermúdez de Castro exsubsecretario de Guerra.

El defensor señor Pita Romero le pregunta si recuerda que en aquellos días se celebró una reunión entre los generales Aizpuru, Dabán y Berenguer y el testigo contesta que no cree que se celebrara.

El defensor:—¿Cree usted que los primeros decretos del general Primo de Rivera, fueron obra personal?

Testigo:—Así lo creo. Desde luego, no fueron producto de acuerdos tomados en reuniones.

El señor Primo de Rivera pregunta:—¿Cree usted que aquel movimiento fue debido a las Juntas de Defensa por satisfacer apetitos y no

## POR TELEGRAFO Y TELEFONO

### Información de la tarde

#### HA COMENZADO LA VISTA DE LA CAUSA INSTRUIDA CONTRA LOS RESPONSABLES DEL GOLPE DE ESTADO

### Madrid

#### LA VISTA DEL PROCESO POR LAS RESPONSABILIDADES DEL GOLPE DE ESTADO

por ideal alguno, como declaró en un principio en el sumario?

Testigo:—No recuerdo haber dicho eso en ninguna declaración.

Por orden de la presidencia se lee la declaración del señor Bermúdez de Castro, que coincide con lo dicho por el señor Primo de Rivera.

Este pregunta:—¿Es cierto que al minuto de triunfar el movimiento aceptó usted el cargo de subsecretario de Guerra?

Testigo:—Rigurosamente cierto.

El señor Casanueva, del Tribunal, pregunta:—¿Sabe el testigo si se había dado orden de detener al general Primo de Rivera?

Testigo:—No lo creo, ni lo hubieran consentido las Juntas de Defensa, causantes del movimiento como se demuestra con el hecho de que Primo de Rivera se llevó a Madrid desde el primer momento al coronel Nouvilas.

Hace constar el testigo que dimitió su cargo de subsecretario del Gobierno liberal y no le fue aceptado, puesto que los militares no pueden dimitir y afirma que nunca causó desconfianza entre los superiores.

Dice que el subsecretario de Guerra no estaba enterado de todo lo que hacía el ministro.

El señor Royo Villanova modifica su voto particular en el sentido de pedir la absolución de todos los procesados.

El señor Peñañver, mantiene su voto con excepción del procesado señor Rodríguez Pedre.

A las once de la mañana se suspendió la vista por quince minutos para que el fiscal y los defensores modificaran o elevaran definitivas sus conclusiones.

### Reanudada la vista informa el fiscal

Comienza diciendo que el golpe de Estado fue el producto de un lento proceso que se operó especialmente por la voluntad del que fue rey de España.

Este propósito fue descubierto por el señor Salvatella.

El Gobierno del señor García Prieto es culpable de aquel movimiento por su falta de autoridad y carencia absoluta de la confianza del país.

El exrey preparaba el golpe para satisfacer sus ambiciones sin tener en cuenta el descontento del pueblo.

Cuando el Parlamento inicia el asunto de las responsabilidades el exrey busca en Barcelona a un general que ya había combatido mucho al Gobierno y que quizá era menos palatino que los generales de Madrid que son en realidad los que fragan el complot.

Estima que todos los ministros de aquel Gobierno debían ocupar también el banquillo de los acusados.

El general Primo de Rivera nombra un segundo directorio con generales anónimos desconocedores de la ciudadanía y solo cumplidores de la disciplina.

Estos generales, ya lo han dicho claramente que cumplieron órdenes del exrey.

El año 25, el dictador quiso hacer algo para imitar a Italia y trató de dar carácter político al movimiento.

En 1925, constituyó el Gobierno militar que hizo una verdadera anarquía legislativa.

El pueblo está enjuiciando ahora las responsabilidades porque el Código sólo puede aplicarse al ladrón o al rebelde, pero no al rey que traicionó a su pueblo.

Todos los procesados están incurso en el delito de alta traición y deploro que no aparezcan aquí otros que debieran estarlo.

Pido para cada uno de ellos, de quince a veinte años de confinamiento e inhabilitación perpetua.

El presidente dice que como algunos miembros de la Comisión han discrepado del dictamen emitiendo votos particulares, podían defenderlos.

El señor Royo Villanova renuncia a hablar y anuncia que en el Parlamento explicará su actitud.

El señor Peñañver dice que como se encuentra muy fatigado a causa de un largo viaje, debe suspenderse la vista hasta mañana.

La presidencia accede a la propuesta y se levanta la sesión para continuarla mañana a las diez.

### MIEL de superior calidad se vende. Ambrosio de Morales, 12.

# GRAN TEATRO.

IDEAL CINEMA  
EMPRESA GUERRERO

HOY GRAN ESPECTACULO DE VARIEDADES  
FUNCIONES PARA HOY MIERCOLES 23 DE NOVIEMBRE DE 1932  
Teléfono 2-7-0-0.—DOS GRANDES FUNCIONES DE VARIETES.—Tarde, a las seis y media.—Noche, a las diez y media.—DOS UNICOS DIAS DE ACTUACION.  
Programa para hoy: Estreno sonoro "Fox": INTRIGAS PERIODISTICAS, producción de la actual temporada, por JAMES DUNN y LINDA WATKINS.—Presentación de los notabilísimos artistas de variedades: CARMENCITA PIQUER excelente bailarina.—ALADY (EL GANSO DEL HONGO) en sus novísimas excentricidades y gansadas.—CONCHITA PIQUER la primera figura de las variedades.—Precios para cada función: Butaca, 2'00 pesetas.—Anfiteatro, 0'75.—Paraiso, 0'30.—El sábado, la mejor película del año: FATALIDAD, por la mejor artista: MARLENE DIETRICH.—Próximamente: COMPANIA LIRICA del maestro MORENO TORROBA, que debutará con el ESTRENO de la zarzuela de clamoroso éxito LUISA FERNANDA.—Cuatro únicas funciones.

# TEATRO DUQUE DE RIVAS.—Empresa A. Cabrera

Hoy miércoles 23 de Noviembre de 1932.—A las seis y media, ocho y media y diez y media.—LA NOCHE ES NUESTRA.—Butaca, 1'00 peseta.—Gradas, 0'25.—Muy pronto: Presentación de la Compañía Mexicana de Revistas LUPE RIVAS CACHO.

# CINE ALKAZAR.— Empresa Cines. Reyes Católicos, 17

Hoy miércoles 23 de Noviembre de 1932.—Desde las seis y media en adelante.—Primero: MOCHALES SALE DE NAJA.—Segundo: LA SENSACIONAL Y EMOZIONANTE PELICULA, LA TRAGEDIA DE SCAPA FLOW O LA TUMBA DE LA FLOTA ALEMANA. Formidable creación.—Butaca, 0'60.—Niños, 0'30.—Mañana: CARCEL REDENTORA.—Vea la grandiosa película LA TRAGEDIA DE SCAPA FLOW. Solo se proyecta hoy.

# CINE GONGORA.— Empresa SAGE

Programa para hoy miércoles 23 de de Noviembre de 1932.—Tres secciones.—Tarde, a las seis y media, butaca, 1'50 pesetas.—Noche, a las ocho y media, butaca, 1'00 peseta.—A las diez y media, butaca, 1'50 pesetas.—Primero: La maravillosa alfombra "Fox", BOSQUEJOS ORIENTALES.—Segundo: El gracioso dibujo sonoro METRO GOLDWYN MAYRER, EL PONTONERO DE LA ALDEA.—Tercero: La formidable película cómica METRO GOLDWYN MAYRER LA ALCALDESA, creación de la eminente actriz de carácter MARIE DRESSLER (La Loca de Alba norteamericana) y la gran actriz cómica POLI MORAN.—En la sección de la prodigiosa opereta de Franz Lehár (El autor de "La viuda alegre") ERASE UNA VEZ UN VALS, por MARTA EGGERTH.

Los mejores cafés tostados a diario.—Bacalao nuevos. Arroces.—Alubias.—Lentejas.—Conservas de pescado y vegetales.—Patatas.—Chocolates.—Galletas.—Mantecas frescas, etc., etc. Precios ordenados mínimos.

Almacén de Coloniales. Avenida Cervantes, 24  
Teléfono 1-1-6. Córdoba

estudios y encuestas sobre problemas del trabajo y de la producción. Ahora bien, este acierto importa mucho que no se desvirtúe con campañas de finalidad muy distinta encubiertas con el marchamo económico e industrial. Intereses que serían muy respetables si no quisieran invadir esferas de acción que no les corresponden, preparan una ofensiva contra las nuevas organizaciones que la República ha de crear para que no se queden en el papel sus leyes fundamentales. El crédito agrícola, instrumento necesario para la efectividad de la Reforma Agraria, concita la hostilidad de aquellos que en la usura y en la miseria de los campesinos asentaron siempre su dominación y su poder. Inútil empeño. No les dice nada la situación actual del campo? Si no comprenden la necesidad urgente de humanizar las condiciones de vida y de trabajo de los labriegos, las consecuencias serían lamentables para todos, pero para ellos en primer término.

El buen sentido terminará por imponerse a unos y a otros. Las masas proletarias nada ganan planteando conflictos innecesarios que agudizan las cuestiones y dificultan su resolución. Con serenidad y un poco más de paciencia no ha de tardar la normalidad que a todos conviene. Es considerable la obra realizada y nadie puede, sensatamente, mostrar impaciencias.

## NOTAS DEPORTIVAS

Un tren especial para Málaga

Teniendo que desplazarse el Racing el próximo domingo para contener con el Málaga Sport Club, el animoso Pepe Ariza trata de organizar un tren especial para lo cual se admiten inscripciones hasta mañana en la cervicería "El Gato Negro", calle Mariana de Pineda, y en el domicilio del Racing Club, establecimiento titulado "La Gloria".

En virtud del resultado obtenido por el equipo cordobés en el partido que jugó el domingo último con el Malagueño y que tan buena impresión causó, suponemos que los aficionados cordobeses, deseosos de ver el rendimiento del Racing en campo forastero, irán a Málaga para prestar a nuestros jugadores el apoyo necesario.

La cantidad de la inscripción es de 720 pesetas que importa el viaje de ida y vuelta, más veinte céntimos para gastos de organización.

En el caso de que mañana no haya el suficiente número decriptos quedará sin efecto la organización del tren, avisándose por medio de la prensa a los que lo hayan hecho para que recojan la cantidad mencionada las personas que se hayan inscrito.

El entrenador del Racing El jugador canario Pérez, que hace poco tiempo fichó con el Racing para ocupar el puesto de delantero centro ha sido encargado por la Directiva de la preparación del equipo, sin que por ello deje de pertenecer a éste.

Monje en rebeldía Con motivo del resultado del partido Racing-Ferrovial, la Directiva del Racing impuso una multa de 200 pesetas al defensa Monje, cuya actuación no satisfizo a aquella.

Monje dejó de presentarse el domingo pasado en Málaga para jugar contra el Malagueño y se le ha declarado en rebeldía, por lo cual, el Racing retendrá su ficha hasta que transcurra el tiempo reglamentario. Parece que mientras no haya otro jugador para sustituir a Monje ocupará el puesto de éste Pérez, que con Jiménez, formará la pareja de backs.

El calendario de la tercera división de la Liga He aquí el calendario para los partidos del campeonato de Liga del octavo grupo de la tercera división, en el cual está incluido el Racing de Córdoba.

Día 4 de Diciembre: Málaga-Malagueño.

Día 11: Malagueño-Córdoba.

Día 13: Córdoba-Málaga.

Día 1 de Enero: Malagueño-Málaga.

Día 3: Córdoba-Malagueño.

Día 15: Málaga-Córdoba.

Se clasificará uno que tendrá que eliminar con los campeones que van resultando de las eliminatorias de los demás grupos.

## SECCION RELIGIOSA

Santo del día

Hoy: San Clemente, papa y mártir y Santa Felicitas, mártir. Mañana: San Juan de la Cruz, carmelita y San Crisógono, mártir.

Jubileo circular

Hoy, en el convento de Santa Ana, costado por doña Asunción Ruiz del Portal, en sufragio de su esposo don Carlos Carbonell, Mañana, en el mismo convento.

En el Salvador

Hoy, a las 6 de la tarde, séptimo acto de la solemne novena a la Santísima Virgen del Perpetuo Socorro. Hay manifiesto, ejercicio de la novena y sermón a cargo del canónigo lectoral don José Manuel Gallego Rocafull.

En San Pedro

Hoy, a las seis de la tarde, sexto acto de la solemne novena en honor de las reliquias de los Santos Mártires. Hay manifiesto, cánticos y sermón a cargo del canónigo don Félix Romero Mengibar.

En Santa Ana

Hoy empieza en esta iglesia el Jubileo de las 40 Horas.

A las ocho de la mañana, hay misa de exposición de S. D. M., y a las cinco de la tarde el rezo de la estación, santo rosario y ejercicio en forma de quinario en honor de San Juan de la Cruz. El jueves, 24, festividad del Místico doctor de la iglesia y glorioso Santo Padre, a las nueve de la mañana las Comunidades de PP. Carmelitas y Madres Carmelitas Descalzas celebrarán solemne función religiosa en la que predicará el R. P. Alfonso María de Santa Teresa, estando el canto a cargo de los PP. y niños del Colegio Teresiano.

En la Ermita de los Santos Mártires (Puerta del Colodro)

Mañana, octava de los Santos Mártires patronos de Córdoba, a las nueve se celebrará una solemne fiesta en la que predicará el canónigo don Leonardo Blanes.

Todos los fieles que habiendo confesado y comulgado visiten esta iglesia desde hoy hasta la puesta del sol de mañana ganarán indulgencia plenaria.

## De la depresión económica mundial

(De nuestro servicio especial)

### RETROCESO EN EL COMERCIO DE DIECISIETE NACIONES

El número último del "Board of Trade Journal", en un artículo expresamente dedicado a esta materia, prueba con números la baja de las importaciones y exportaciones en 17 países que en el año 1929 representaban el 80 por 100 del comercio mundial. En la estadística que va líneas más abajo, extractada de dicha publicación, el valor de dichas importaciones y exportaciones está con vertido en libras esterlinas a la par y demuestra una tendencia progresiva a disminuir, a partir de 1929 hasta 1932, y en relación al mismo período de cada año.

Prueba dicha estadística también, que el porcentaje disminuye en valor respecto a importaciones y exportaciones. He aquí las cifras:

Reino Unido, importaciones, 39,2; exportaciones, 47,9.  
Canadá, 63,6 y 61,4.  
Australia, 67,6 y 48,8.  
India inglesa, 48,4 y 59,7.  
Malaya inglesa, 56,3 y 59,7.  
Estados Unidos, 67,3 y 68,2.  
Alemania, 65,0 y 54,2.  
Francia, 50,1 y 59,2.  
Italia, 60,4 y 59,1.  
Holanda, 48,9 y 56,5.  
Japón, 37,2 y 47,0.  
Bélgica-Luxemburgo, 52,3 y 52,1.  
Checoslovaquia, 60,4 y 60,1.  
Suiza, 31,1 y 59,6.  
Dinamarca, 30,6 y 32,1.  
Dinamarca, 30,6 y 32,1.  
Suecia, 31,9 y 45,1.  
Austria, 51,0 y 63,4.  
Noruega, 35,2 y 25,0.  
Tanto por 100, 52,9 y 56,7.

La comparación es entre el valor, pero no con el volumen de comercio, por lo cual dos hechos es preciso tener en cuenta. Uno es que aunque la totalidad de los prenos ha bajado en todas partes, la baja ha sido más grande en unos países que en otros, de manera que el mismo promedio en la disminución de valor puede corresponder a un diferente delive en el volumen de comercio. El segundo hecho es que la Gran Bretaña, conjuntamente con Suecia, Noruega, Dinamarca, Australia, India británica, Malaya Inglesa y el Japón, han depreciado desde 1929 su moneda en relación a los países que conservaron las reservas oro o el patrón oro en sus cambios.

En cuanto a la Gran Bretaña, sus exportaciones descendieron en un 17,9 por 100 en relación al año 1929, y en Francia a un 50,2 por 100. Sin embargo, Inglaterra no sufrió tan extensamente la contracción en el volumen de su comercio como Francia.

### CERCA DE DOS MILLONES DE DOLARES DE DEUDAS ESTAN EN PELIGRO

La cifra total de los empréstitos exteriores que están en peligro se elevan hasta límites que hacen prever una catástrofe.

En primeros de Marzo se calculaba que los empréstitos en difícil situación sumaban 900 millones de dólares y según los datos de la Investment Bankers Asociación de América, en primeros de Septiembre, representan ya la cifra de 1728 millones de dólares.

Esta suma se compone de empréstitos a 19 países, correspondiendo la mayor parte a emisiones hispano-americanas, de las cuales las mayores son las del Brasil, 331 millones; de Chile, 326; de Méjico, 273; y la de Colombia con 170 millones.

Nadie puede prever el alcance ni menos las consecuencias que puede tener la catástrofe financiera que estos datos significan.

El pago de los intereses vencidos el 2 de Noviembre del empréstito americano 6 por 100 a la ciudad de Viena, con vencimiento en este año y los del empréstito 8 por 100 a la

ciudad de Graz, con vencimiento en 1934, no ha sido aún efectuado y no hay impresiones que permitan esperar que lo sean por ahora.

Como los datos insertos en la nota anterior se refieren a la situación de las deudas en peligro en primeros de Septiembre, véase cómo después de esta fecha aumenta el número de empréstitos, cuyos intereses no pueden ser satisfechos.

### EXTREMA SITUACION DE LA BANCA POLACA

El Gobierno polaco se ha visto obligado a prestar ayuda financiera a los Bancos de su país. Esta ayuda se otorgará en forma de créditos, haciéndose cargo el Gobierno de la totalidad o de parte del capital en acciones de los Bancos o mediante la concesión de garantía del Estado o, finalmente, asumiendo el Estado obligaciones que las entidades bancarias habían de cumplir.

Para ésta, que puede considerarse heroica ayuda, se ha fijado un presupuesto de 100 de zloty.

Al mismo tiempo se gestiona la baja de interés y se cree que del 11 y el 12 por 100 que ahora son los intereses deudores se reducirán al 3 y al uno y medio.

Estos datos son más elocuentes que cuanto pudiéramos decir acerca de los establecimientos de crédito en Polonia.

### OTRO EMPRESTITO AUSTRIANO

Pocas semanas hace que la Confederación Australiana colocó en Londres doce millones y medio de libras esterlinas en Bonos a cinco años y ya el jefe del ministerio comunica la emisión de un nuevo empréstito, esta vez interior, de ocho millones de libras a diez años. Este empréstito ha sido negociado por un consorcio dirigido por el Commonwealth Bank.

### INFORMACIONES DE ESPAÑA NUESTRO DESPERTAR ECONOMICO

Estamos ante una renovación favorable del ambiente económico y social de España. Todos los síntomas indican, si no el fin de la crisis, los comienzos seguros de su mejoría, precisamente en una época del año que no es la más propicia a los factores naturales de nuestro comercio y nuestra producción. Ello permite abrigo lógicos optimismos fundados en realidades manifiestas, como son el que el dinero afluya a los Bancos y cubra las emisiones lanzadas al mercado por entidades particulares; el aumento de nuestro comercio exterior en una proporción de un 25 por 100 en el volumen del mes de Septiembre sobre el del mes anterior; el mayor negocio en Bolsa y la firme situación de nuestra moneda, controlada eficazmente para evitar las oscilaciones que pudieran perjudicar a nuestros elementos exportadores.

Como indicios de un despeje general del horizonte son apreciables esas mejorías. En breve nada más en cuanto se ponga en marcha la Reforma Agraria y entre en vigor el nuevo presupuesto, se reflejarán sobre la economía española las aportaciones del Estado que han de transformar los medios rurales del país con la intensificación del cultivo y la política hidráulica al par que inmediatamente los millones destinados a obras públicas impulsarán el desarrollo en nuestra nación los términos pavorosos de gravedad que tiene en esos pueblos esencialmente industriales saturados de productos sin posible salida. Aquí donde casi todo está por hacer, la capacidad de consumo ha de elevarse mucho si a la acción del Estado corresponde el esfuerzo privado, animoso y coincidente.

La situación política definida y estable favorece el despertar de iniciativas y actividades. La evidente preocupación por los estudios económicos y financieros, impulsada desde el medio oficial con el establecimiento de cursos especiales, es signo elocuente de la transformación operada en nuestras prácticas y costumbres. Algunas entidades patronales con idea clara de cuál es su misión, inician

## Cine Góngora



Hoy estreno de esta gran película cómica

## De Instrucción Pública

Excedencia

Le ha sido concedida la excedencia voluntaria a doña Concepción Serrano García, maestra de Fuente Obajuna.

Título

En la Sección Administrativa de esta provincia se ha recibido el título de licenciado en Farmacia a favor de don José María Morales Porras.

Nueva inspectora

Ha solicitado la excedencia por haber obtenido plaza de inspectora de Primera Enseñanza la maestra de Bujalance doña María Angeles Antelo Rodríguez, que ha sido destinada a Pontevedra.

Reconocimiento

Los médicos don Francisco Berenguer y don José María Valenzuela han sido designados para reconocer al aspirante al Magisterio don Alfonso Lozano Caballero.

## Diputación provincial de Córdoba

Secretaría

Negociado de Instrucción Pública y Bellas Artes

ANUNCIO

A las catorce horas del día 8 del próximo mes de Diciembre, termina el plazo de admisión de solicitudes para optar a la pensión para cursar estudios en la Escuela Normal del Magisterio primario de esta capital, anunciada, con todas sus circunstancias, en el Boletín Oficial de la provincia, número 279 correspondiente al día 21 del mes actual.

Lo que se anuncia para conocimiento de aquellos a quienes pueda interesar.

No hagan compras de camas metálicas sin ver el extenso surtido de esta casa. Avenida de Canalejas, 20. 3366.

# GRAN TEATRO

HOY MIERCOLES, POR TARDE Y NOCHE

DEBUT

DEBUT

DEL INTERESANTE ESPECTACULO DE VARIEDADES MODERNAS. CONSTITUIDO POR

CARMENCITA PIQUER (Excelente bailarina)

ALADY (El Ganso del Hongo) en sus novísimas excentricidades y gansadas  
CONCHITA PIQUER, la primera figura de las variedades, en su nueva modalidad artística

DOS SECCIONES.—A las 6 1/2 tarde y 10 1/2 noche  
Butaca: DOS pesetas

Mañana jueves, tarde y noche, despedida de este interesantísimo espectáculo

## GACETILLAS

Guardias de Seguridad

Las fuerzas de Seguridad que se encuentran en Córdoba en comisión desde el mes de Mayo han recibido orden de regresar a Barcelona a cuya plantilla pertenecen y hoy, en el tren correo, saldrán para dicha ciudad.

Manda dichas fuerzas el teniente don Cecilio del Real González, que marchará con ellas a Barcelona.

La asamblea nacional de fabricantes de pan

Para tomar parte en los actos de la asamblea nacional de fabricantes de pan y designado por la Asociación provincial de panaderos de esta provincia, ha marchado a la capital de la República el acreditado industrial de esta plaza y contador del mencionado organismo don Eugenio Rodríguez de Liévana.

El Retiro Mensual

En la Casa de las Religiosas Esclavas del S. C. de Jesús se verificará mañana el Retiro Mensual.

Los ejercicios serán dirigidos por el R. P. Superior de la Compañía de Jesús.

La entrada será por la mañana a las diez y media y por la tarde a las cinco.

## ALCANTARA RUBIO

ODONTOLOGO

Enfermedades boca y dientes

R A Y O S X

MALAGA, 8. TELEFONO, 2 7 7 2.

"Nuevo Mundo"

nos de esta semana amplios detalles sobre el triunfo electoral en Cataluña y los partidos políticos que han logrado entrar en el primer Parlamento autónomo.

Puntos ajenos, Personalidades y fuerzas que dirigen la Cataluña autónoma. Últimas charlas de García Sánchez Los Jueves de la tarde, en la casa de Madrid. Semana médica. Sección de Agricultura. Y la continuación de Anticipolis, la magistral novela de Oteiza sobre Nueva York.

Compre usted siempre "Mundo Gráfico": 30 céntimos.

Riña

Un guardia municipal detuvo ayer a Bernabé Reina González y Manuel Pinilla González que riñeron y promovieron escándalo en la Avenida del Gran Capitán.

## PELAEZ. - Dentista

GONDOMAR, NUMS. 9 y 11.

Accidente desgraciado

Ayer ocurrió un sensible accidente en la casa número 8 de la calleja de Cea.

La niña de once años Josefa Martínez Ramírez, cayó al suelo desde un tejadillo de poca altura en que se hallaba subida causándose importan tes lesiones.

Conducida por varios vecinos de la citada casa a la clínica municipal de la calle de Góngora los médicos de la misma le apreciaron una contusión erosiva en la región parpebral derecha, otra contusión con hematoma en la región malar del mismo lado, desgarró del labio inferior, contusiones y erosiones en diferentes partes del cuerpo y conmoción visceral, de pronóstico grave.

Después de curada trasladóse a la casa en que ocurrió el suceso, donde de hábita.

Una caída

En la Plaza Mayor resbaló ayer y cayó al suelo Antonio Díaz Luque, de 35 años, produciéndose la fractura de la muñeca derecha.

Fue asistida en la Casa central de Socorro, donde calificaron dicha lesión de grave.

# EL GAS

es lo más

LIMPIO,

CÓMODO y

ECONÓMICO

para cocinas, estufas, plancheros, calentadores y todos usos domésticos e Industriales.

Instalaciones alquiladas

Cosas de cabaret

Manuel Martínez Caballero, dueño del cabaret situado en la casa número 3 de la calle de José Zorrilla, denunció ayer en la Comisaría de Vigilancia a Anastasia Cabrera Muñoz y Josefa Merito Vita que fueron promoviendo un gran escándalo en dicho cabaret y rompieron algunos vasos y botellas.

Las citadas mujeres, pasado su aca loramiento, pagaron el importe de los vidrios rotos.

Niño lesionado

El niño de nueve años Francisco Jiménez Redondo, cayó ayer al suelo en la calle de Góngora, causándose una herida contusa leve en la región frontal que le fue curada en la Casa de Socorro de la calle de Góngora.

Malos tratos

Una pareja del Cuerpo de Seguridad detuvo ayer a Nicolás Carrillo Cortés a requerimiento de Josefa Márquez García, porque en la calle de José Zorrilla la maltrató de obra.

## Acción Republicana

Con objeto de facilitar y acelerar la tarea de organización advertimos que para las inscripciones en el partido de Acción Republicana de Córdoba pueden dirigirse a don José Guerra Lozano, calle Juan Rufo, número 3.

## NOTAS DE SOCIEDAD

—En la iglesia parroquial de San Miguel han contraído matrimonio la bellísima señorita Fabiana Vaquero Torreras y el distinguido joven don Francisco Núñez Cerro.

Los contrayentes fueron apadrinados por los hermanos del novio, la encantadora señorita Eulalia y don Isidoro Núñez del Cerro.

Deseamos a la feliz pareja inter-

En el Centro Filarmónico

El concierto de anoche

De verdadero acontecimiento artístico puede calificarse el concierto celebrado anoche en la sala de actos del Centro Filarmónico con motivo de la festividad de Santa Cecilia.

El cuadro artístico de la citada entidad, con la colaboración de la Orquesta Sinfónica, hicieron pasar una agradable velada a los socios del Centro y a sus familias, que en número extraordinario, asistieron al festivo.

También honraron el acto con su presencia el gobernador civil don Manuel María González López y su distinguida esposa; el alcalde don Francisco de la Cruz Ceballos y el diputado a Cortes don Joaquín García Hidalgo.

La primera y segunda parte del programa estuvieron a cargo de la Orquesta Córdoba, que a las órdenes del maestro don Aurelio Pérez Cantero ejecutó de manera irreplicable escogidas obras de autores clásicos, escuchando al final de todas ellas merecidos aplausos.

Hubieron de bisar, después de una clamorosa ovación, la farándula de L'Arlesienne, de Bizet.

En el extracto y fuera de programa, actuaron los alumnos y alumnas de las clases de solfeo del Filarmónico que dirige el maestro Gan, interpretando una lección a dos voces y un orfeón, siendo todos los actantes muy aplaudidos.

Actuaron en último término la orquesta y el coro del Centro, dirigidos por el señor Pérez Cantero.

Todos los números que constituyen el programa tuvieron que ser repetidos ante los insistentes aplausos del auditorio.

El festival constituyó un extraordinario éxito por el que felicitamos a los artistas y a la nueva junta directiva del Filarmónico.

NUEVO RESTAURANT

DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boll, núm. 5 (antes Morillas)

Teléfono 2508

Plato del día: Perdices encebolladas.

RESTAURANT BRUZO

Gondomar núm. 3

(Esquina a las Tendillas).—Teléfono 1335

Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

## GRANDES ALMACENES

de batería de cocina y

# Por Telégrafo y Teléfono

## INFORMACION DE LA MADRIDIANA

### LA SESION DE LAS CORTES CONSTITUYENTES

AL DISCUTIRSE EL DICTAMEN MODIFICANDO EL REGLAMENTO EN LA PARTE REFERENTE A LA FORMA EN QUE HAN DE DISCUTIRSE LOS PRESUPUESTOS SURGIO UN INCIDENTE Y EL SEÑOR BESTEIRO ABANDONO LA PRESIDENCIA DE LA CAMARA

El ministro de la Gobernación, al contestar a un diputado, hizo un caluroso elogio de la Guardia civil

Comienza la sesión a las cuatro y diez.

Los escaños están muy concurridos.

Se da lectura a las cuartillas taquígráficas de la sesión secreta del viernes y se acuerda que se publiquen en el "Diario de Sesiones".

Varios diputados hacen ruegos de interés local.

El señor Canales, que habla desde los escaños de los radicales, se ocupa de los sucesos de Zorita, de los cuales culpa a la Guardia civil.

Pide que se sancione energicamente la conducta de la Guardia civil, que disparó a mansalva sobre el pueblo.

Añade que esto no debe quedar impune como lo de Arnedo.

Un incidente entre los señores Canales y Madrigal

No sé—agrega el orador—si el ministro de Agricultura sigue siendo ministro, pues después de ostentar cuatro o cinco representaciones, ignora a cuál de ellas debe de estar en el Banco azul.

El señor Madrigal: ¿Y S. S. qué representación tiene en los bancos de los radicales?

El señor Canales: La mía. Y ya es bastante.

El señor Madrigal: Pues váyase a la Unión de Explosivos, que durante muchos años los ha vendido y ahora se asusta de que los empleen.

El señor Canales: Y S. S. a la secretaria del ministro de Justicia para defender a los ministros. Yo pregunto, en uso de mi perfecto derecho, qué representación tiene don Marcelino Domingo en el Gobierno.

El señor Madrigal: La representación de los radicales socialistas.

S. S. dice otra cosa es un bellaco. Se promueve un fuerte escándalo.

Muchos diputados piden a la Presidencia que obligue al señor Madrigal a explicar sus palabras.

El señor Madrigal: También debe de explicar el señor Canales las que ha pronunciado referentes a la secretaria del señor Albornoz, porque yo estoy ya de todos... (Aquí unas palabras que por respeto a nuestros lectores nos abstenemos de publicar).

Se repite el escándalo aún con mayor intensidad.

El presidente de la Cámara califica duramente la conducta del señor Madrigal y pide que por el decoro de la Cámara retire esas palabras tan malsanas y de tan mal gusto.

El señor Madrigal se lamenta de las campañas que contra él se hacen por ser secretario del ministro de Justicia.

Respecto a las palabras que ha pronunciado, dice que siguiendo el ejemplo del señor Maura autoriza al presidente para que haga lo que estime conveniente.

El presidente da por retiradas las palabras del señor Madrigal e invita al señor Canales a que retire las suyas, que aquél estimó ofensivas.

El señor Canales dice que él es viajante de la Compañía de Explosivos y que esto no constituye un delito.

Vuelve a atacar al ministro de Agricultura y dice que éste, en unas declaraciones de Prensa, le ha lanzado tres insidias.

Espera que el señor Domingo se encuentre en la Cámara para pedirle explicaciones.

Finalmente censura la forma en

que ha sido designado el Instituto de Reforma Agraria.

El ministro de la Gobernación contesta al señor Canales

El señor Casares Quiroga contesta al señor Canales.

Se lamenta de que dicho diputado haya atacado al ministro de Agricultura encontrándose éste ausente de la Cámara y protesta contra el afán de interpelar a los ministros cuando no se hallan en el Banco azul.

Respecto a los sucesos de Zorita, dice que es impropio darles el estado parlamentario mientras el Juzgado no termine sus actuaciones.

La Guardia civil—agrega—tiene órdenes concretas del Gobierno de no tolerar los robos de bellota. Los guardias de Zorita procedieron como debían, ya que fueron agredidos.

Es lamentable que se maltrate a la fuerza de ese Instituto sin tener en cuenta los servicios que lleva prestados en favor del régimen y yo apro vecho este momento para rendirle un homenaje.

También es curioso que cuando la Guardia civil defiende al régimen nada se diga y, sin embargo, cuando actúa en defensa propia se la vapulee y se la pulverice.

La Guardia civil, por su lealtad, merece toda la consideración del Gobierno.

El señor Barriobero interrumpe al ministro y éste le contesta que es inexacto que él haya atacado nunca a la Guardia civil. Algún día os convenceréis de la verdad de lo que digo.

La Guardia civil—dice—no lo hi ciera así se le impondrán las sanciones que sean pertinentes.

Una carta del yerno de don Melquiades Alvarez al señor Madrigal

El señor Madrigal dice que ha recibido una carta del yerno de don Melquiades Alvarez, en la que se le insulta gravemente.

El señor Besteiro: En todos los tiempos ha habido insultos personales y sin embargo no se han traído esos asuntos a la Cámara.

El señor Madrigal se lamenta de que no se ampare la autoridad de un diputado.

Anuncia que abandonará el salón y que la minoría a que pertenece, que es la que le ha incitado a que traiga el asunto a la Cámara, sabrá a qué atenerse.

El señor Besteiro: Yo no he anticipado juicio alguno. Si lo que tiene que decir es de mucha transcendencia la Cámara lo escuchará.

El señor Madrigal da lectura a la carta de referencia y pide que el presidente de la Cámara la envíe al fiscal de la República.

Los radicales socialistas increpan a don Melquiades Alvarez, que ocupa su escaño.

El señor Royo Villanova: Los catalanes me han dicho a mi cosas peores.

El señor Baeza Medina pide que se declare que es libre cualquier diputado para formular denuncia en defensa de los intereses del Estado.

El señor Royo Villanova dice que no cree que la cosa deba tomarse tan en serio, pero que si la Cámara toma acuerdos la minoría agraria se sumará a ellos.

El presidente da por terminado el asunto.

La interpelación acerca de la Compañía Telefónica

Se reanuda la interpelación acerca del contrato entre el Estado y la Compañía Telefónica.

Interviene el señor Martínez Barrios que explica su gestión como ministro de Comunicaciones.

Refiere detalladamente cuanto ocu

rrió con motivo de la huelga de los empleados de la Telefónica.

Habla de los trabajos por él realizados para conseguir la revisión del contrato y dice que en estos deseos le acompañó siempre don Indalecio Prieto, quien sostenía que por el decoro del ministerio de Comunicaciones y por el de la misma República había que liquidar ese asunto.

Se hizo el estudio sobre el contrato y se sometió al examen de la Comisión jurídica asesora, que emitió dictamen veinticuatro horas antes de producirse la crisis que motivó la salida de los radicales del Gobierno.

Yo—añade—presenté al Gobierno el proyecto declarando nulo el contrato con la Telefónica.

Termina manifestando que la política de Monopolios seguida por la Dictadura ha dejado salpicaduras en todos los ministerios.

El señor Ayat pide que el Gobierno haga una declaración concreta acerca del caso.

Cree que el contrato es perjudicial para los intereses de la Hacienda y para la soberanía del Estado.

El ministro de la Gobernación habla también de la huelga de la Telefónica y dice que se obligó a la Compañía a readmitir a los obreros que no fueron condenados.

Añade que no han cambiado para nada las normas y el ritmo iniciados en este asunto por el señor Martínez Barrios y que su proyecto lo ha mantenido el Gobierno.

El señor Botella se lamenta de que el proyecto lleve un año sin dictaminar.

El señor Casares Quiroga justifica esto diciendo que otros asuntos requerido el interés de la Comisión encargada de emitir dictamen.

El señor Guerra del Río: Pues que se dictamine.

Vuelve a intervenir el señor Martínez Barrios y dice que él lo que quería era señalar claramente que él fue quien llevó el proyecto al Gobierno.

Se suspende el debate y se entra en el orden del día.

La modificación del reglamento determinando la forma en que se han de discutir los presupuestos

Se da lectura a un dictamen de la Comisión de Reglamentos modificando provisionalmente las normas referentes a la discusión de los presupuestos.

El señor Besteiro dice, que como la modificación es muy leve no procede imprimirla y repartirla.

El señor Ortega Gasset (don Eduardo) dice que debe imprimirse y repartirse para que los diputados conozcan el asunto, ya que lo que se ha hecho es barrenar el reglamento.

La modificación cercena la libertad de los diputados.

Solicita la opinión de los jefes de minorías.

El señor Besteiro le contesta que con la modificación no se vulnera el reglamento y que debe aprobarse el dictamen sin discusión.

El señor Ortega Gasset insiste en que hablen los jefes de minorías.

El señor Guerra del Río dice que en esta ocasión la modificación es de poca importancia, pero que sienta un precedente funesto porque en lo sucesivo la mayoría que lo desee podrá modificar el reglamento a su gusto.

Ruega a todos que mediten antes de decidir.

El señor Besteiro abandona el salón y entre los diputados se forma gran revuelo.

Ocupa la presidencia el señor Martínez de Velasco.

El señor Azaña dice que deplora el incidente y que ahora mismo debe quedar zanjada la cuestión votando cada uno con arreglo a su conciencia.

El señor Ortega Gasset se lamenta de la actitud del señor Besteiro y aboga porque el reglamento se aplique sin modificaciones de ninguna clase.

Varios diputados se muestran de acuerdo con el criterio sustentado por el señor Besteiro.

El jefe del Gobierno insiste en que la cuestión debe ser zanjada inmediatamente y agrega que el presidente de la Cámara tiene facultades para

Precisa afianzar la autoridad del presidente y aprovecha esta oportunidad para rendir al señor Besteiro un homenaje por la labor que viene realizando y desde luego quiero hacer resaltar que tiene la plena confianza del Gobierno en su gestión.

El señor Ossorio y Gallardo dice que no se debe modificar el reglamento, pero que precisa dar un voto de confianza al presidente de la Cámara.

El señor Azaña vuelve a hacer uso de la palabra y dice que se debe votar el dictamen para ratificar el criterio sostenido días atrás por el señor Besteiro.

El señor Ortega Gasset manifiesta que se aviene a la votación por atención al señor Besteiro.

En votación nominal y por 144 votos contra 7 queda aprobado el dictamen.

El señor Guerra del Río manifiesta que los radicales han votado con el Gobierno por haberse señalado que el no votar el dictamen equivaldría a la retirada de la confianza al señor Besteiro.

Otros diputados se adhieren a las manifestaciones del señor Guerra del Río.

El ministro de Hacienda da lectura a un proyecto de ley y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

EN EL DESPACHO DEL PRESIDENTE DE LA CÁMARA

El señor Besteiro fue visitado por el jefe del Gobierno y por los ministros y recibió también a muchos diputados que fueron a testimoniarle su adhesión.

En el momento en que el señor Besteiro abandonó el salón de sesiones fueron a visitarle en su despacho los ministros de Estado y Obras Públicas y el señor Guerra del Río.

A poco salió el señor Guerra del Río quien, respondiendo a preguntas de los periodistas, dijo que el presidente mantenía su actitud y que decidía hoy.

Al salir el ministro de Obras Públicas un reporter le preguntó:

—¿Pasa algo?

—No creo que pase nada—contestó. Poco después estuvieron conferenciando con el señor Besteiro el jefe del Gobierno, los ministros de Gobernación, Instrucción, Hacienda y Agricultura y el jefe de la minoría socialista señor de Francisco.

Este, al salir del despacho, se expresó antes los periodistas de la siguiente forma:

—No pasa nada, señores. El presidente recibe numerosas visitas de diputados, que vienen a ratificarle su adhesión ya manifestada en el salón de sesiones al votar el dictamen de la Comisión de Reglamentos. Creo que todo está resuelto.

El señor Azaña salió del despacho del presidente de la Cámara a las nueve y cuarto.

El señor Horns dice que no se trata de una modificación, sino de suplir una deficiencia.

Interviene el jefe del Gobierno, quien asegura también que no se trata de una modificación. Tarde tras los señores Besteiro y Ortega Gasset expusieron su criterio acerca de si los presupuestos se debían discutir por capítulos o por artículos. Se aceptó la fórmula de hacer una aclaración en el reglamento y eso es lo que se trae. El dictamen responde al criterio sustentado por el presidente de la Cámara y por el Gobierno y por lo tanto sólo cabe votar esa fórmula.

Los presupuestos se han traído a la Cámara en la fecha que marca la Constitución y deben estar aprobados antes del 31 de Diciembre. Llegamos ya seis días discutiendo el presupuesto de Estado y creo que no habrá nadie en la Cámara que pueda pensar en la prórroga de los actuales presupuestos.

El señor Ortega Gasset dice que él no obstaculiza el presupuesto, pero estima que los diputados deben estudiar los asuntos para discutirlos con fundamento.

Termina diciendo que el presupuesto de Estado no responde a la realidad.

El señor Guerra del Río vuelve a intervenir y manifiesta que no debe votarse la fórmula y que el encargado de la interpretación del reglamento es el señor Besteiro.

El señor Azaña manifiesta que si la Cámara lo estima así él no hace hincapié en que se vote el dictamen.

El señor Besteiro explica el incidente que tuvo con el señor Ortega Gasset al tratar del asunto.

Aquella tarde—agrega—no me creí asistido de la autoridad de la Cámara y por ello estimé necesario el dictamen de la Comisión de Reglamentos. Yo no estoy dispuesto a sostener diálogos de esa naturaleza.

Luego, dirigiéndose al señor Guerra del Río, dice: S. S. dijo el otro día que yo no debía mantener mi criterio. Pues haga el favor de venir aquí a sustituirme.

El señor Besteiro abandona el salón y entre los diputados se forma gran revuelo.

Ocupa la presidencia el señor Martínez de Velasco.

El señor Azaña dice que deplora el incidente y que ahora mismo debe quedar zanjada la cuestión votando cada uno con arreglo a su conciencia.

El señor Ortega Gasset se lamenta de la actitud del señor Besteiro y aboga porque el reglamento se aplique sin modificaciones de ninguna clase.

Varios diputados se muestran de acuerdo con el criterio sustentado por el señor Besteiro.

El jefe del Gobierno insiste en que la cuestión debe ser zanjada inmediatamente y agrega que el presidente de la Cámara tiene facultades para

Precisa afianzar la autoridad del presidente y aprovecha esta oportunidad para rendir al señor Besteiro un homenaje por la labor que viene realizando y desde luego quiero hacer resaltar que tiene la plena confianza del Gobierno en su gestión.

El señor Ossorio y Gallardo dice que no se debe modificar el reglamento, pero que precisa dar un voto de confianza al presidente de la Cámara.

El señor Azaña vuelve a hacer uso de la palabra y dice que se debe votar el dictamen para ratificar el criterio sostenido días atrás por el señor Besteiro.

El señor Ortega Gasset manifiesta que se aviene a la votación por atención al señor Besteiro.

En votación nominal y por 144 votos contra 7 queda aprobado el dictamen.

El señor Guerra del Río manifiesta que los radicales han votado con el Gobierno por haberse señalado que el no votar el dictamen equivaldría a la retirada de la confianza al señor Besteiro.

Otros diputados se adhieren a las manifestaciones del señor Guerra del Río.

El ministro de Hacienda da lectura a un proyecto de ley y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

EN EL DESPACHO DEL PRESIDENTE DE LA CÁMARA

El señor Besteiro fue visitado por el jefe del Gobierno y por los ministros y recibió también a muchos diputados que fueron a testimoniarle su adhesión.

En el momento en que el señor Besteiro abandonó el salón de sesiones fueron a visitarle en su despacho los ministros de Estado y Obras Públicas y el señor Guerra del Río.

A poco salió el señor Guerra del Río quien, respondiendo a preguntas de los periodistas, dijo que el presidente mantenía su actitud y que decidía hoy.

Al salir el ministro de Obras Públicas un reporter le preguntó:

—¿Pasa algo?

—No creo que pase nada—contestó. Poco después estuvieron conferenciando con el señor Besteiro el jefe del Gobierno, los ministros de Gobernación, Instrucción, Hacienda y Agricultura y el jefe de la minoría socialista señor de Francisco.

Este, al salir del despacho, se expresó antes los periodistas de la siguiente forma:

—No pasa nada, señores. El presidente recibe numerosas visitas de diputados, que vienen a ratificarle su adhesión ya manifestada en el salón de sesiones al votar el dictamen de la Comisión de Reglamentos. Creo que todo está resuelto.

El señor Azaña salió del despacho del presidente de la Cámara a las nueve y cuarto.



Primero resistencia, después sabiduría.

Si quiere legar a sus hijos un porvenir halagüeño, vitalice su sangre y equilibre sus nervios y cerebro con el reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

eficaz y rápido contra

Inapetencia, Debilidad, Raquitismo

Su empleo está indicado lo mismo en verano que en invierno.

Aprobado por la Academia de Medicina.

No se vende a granel.



quedó localizado el incendio, aunque los bomberos continúan arrojando agua sobre las medianerías y otros lugares.

Los desperfectos causados en el local son de gran consideración.

### Provincias

PONTEVEDRA

#### UN ATENTADO DE CARACTER SOCIAL

Dos sindicalistas dispararon contra el secretario asesor de una Sociedad armadora de buques pesqueros, hiriéndole gravemente

Vigo. Ayer a última hora de la tarde, dos sindicalistas agredieron a tiros al abogado don Valentín Paz Andrade, secretario asesor de la Sociedad armadora de buques de pesca La Marítima.

El atentado se cometió cuando el señor Paz Andrade salía de un café acompañado de un policía y se detenia a conversar con unos amigos.

Los agresores se llaman Vicente Lorenzo, secretario del Sindicato de pescadores, y Emilio Costa, panadero, de 19 años.

Hicieron siete disparos contra el señor Paz Andrade, que resultó gravemente herido en el cuello y en el hombro. También tiene una rozadura en la cabeza.

Un proyectil alcanzó también al abogado don Vicente Valladares, que estaba hablando con el señor Paz Andrade en el momento de cometerse la agresión. Dicho señor resultó herido en una pierna.

Ambos fueron conducidos a una clínica.

Los agresores se dieron a la fuga y varios transeúntes les persiguieron, acudiendo también algunos agentes de vigilancia.

Vicente y Emilio se refugiaron en el portal de una casa donde se hicieron fuertes, sosteniendo intenso tiroteo con los policías.

Vicente Lázaro fue herido en una mano y se le detuvo en unión de su compañero.

Por orden del ministro de la Gobernación ha sido clausurado el local de la C. N. T. y detenida la directiva.

CORUNA

#### Fallecimiento del exmarqués de Figueroa

Coruña. En su residencia de Torres de Figueroa ha dejado de existir el exministro y expresidente del Congreso don Juan Armada y Losada, exmarqués de Figueroa.

SEVILLA

Una protesta de los ferroviarios contra el jefe de estación que ordenó la detención de un mozo que se dedicaba a fijar pasquines en los trenes excitando a los obreros a declararse en huelga

Sevilla. Por orden del jefe de la estación de Madrid a Zaragoza y Alicante fue detenido un mozo de estación que se dedicaba a fijar pasquines en los vagones recomendando a los obreros que se declararan en huelga por no serles beneficioso el reparto de la cantidad recaudada con el aumento de tarifas para suplementar los sueldos de los agentes ferroviarios.

A la una y media de la tarde todo el personal de la estación visitó al jefe para comunicarle que si no era puesto en libertad el mozo detenido se declararían inmediatamente en huelga.

En esta protesta tomaron parte, además de los obreros, los subjeses y factores.

El servicio quedó totalmente interrumpido.

El jefe de estación confirió con el gobernador y se libertó al detenido, restableciéndose seguidamente la normalidad.

**AURORA**  
 COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS  
**BILBAO**  
 Capital social suscrito completamente desembolsado  
 5 400.000 Pesetas  
 Funciona de acuerdo con las prescripciones de la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908.  
 Seguros de incendios. Seguros de vida. Seguros de valores. Seguros marítimos. Seguros contra la paralización de trabajos a causa de incendios.  
 Sub-director en Córdoba y su provincia:  
**José Guerra Lozano**  
 Perito Agrícola  
 Juan Rufo, 3—Teléf. 1328

Instalaciones eléctricas  
**Casa Fernández**  
 Sevilla, 5 y 7 Teléfono, 1315  
 C O R D O B A

**ANTONIO TRENAS**  
 Establecimiento de material eléctrico  
 Instalaciones de todas clases  
 García Lovera, núm. 2  
 Teléfonos, 1146 y 1675

**Gorras de Uniformes**  
 Militar y Civil, Correos, Prisiones, Telégrafos, Cruz Roja, Ferrocarriles, Institutos, Chófers, Bandas de Música, Guardia Municipal, Hoteles, Casinos, Bancos y demás dependencias particulares y del F. a. do. Galones, Emblemas y Botones.  
**DIEGO RUIZ**  
 CALLE DE PABLO IGLESIAS  
 Teléfonos, 1034. Córdoba

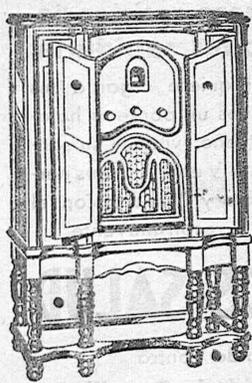
**El gordo de Navidad!**  
 NUM. 12.038.

Agradecidos a toda nuestra clientela desde el día regalamos al efectuar las compras participaciones del referido número.

¡Es el de la suerte!  
**ALMACENES HIERRO ARAGON**  
 Y  
**PAÑERIAS INGLESAS**

**SAN RAFAEL**  
 ALMACEN DE CARBONES  
**Felipe Carracedo Amor**  
 Los carbones antracita y cock se sirven perfectamente cribados y con absoluta garantía en pesos y calidades.  
 Todos los pedidos a domicilio se sirven rápidamente.  
**REYES CATOLICOS.**—Teléf. 2606  
**C O R D O B A**  
 Esta casa es la más acreditada de Córdoba

V ANIVERSARIO  
 EL SEÑOR  
**Don Mariano Cuevas Chacón**  
 FALLECIO EL DIA 24 DE NOVIEMBRE DE 1927  
 R. I. P. A.  
 La misa que se celebre mañana en la iglesia parroquial de Santiago, será aplicada por el eterno descanso de su alma.  
 Sus hijos ruegan a sus amigos y personas piadosas que le encomienden a Dios nuestro Señor en sus oraciones.



# 12 VALVULAS

Compensador automático de tono  
Doble control automático de volumen

Nueva amplificación B.  
Equilibradores de tono  
Mayor alcance musical

Nuevas válvulas de más potencia

HE AQUI LA ULTIMA MARAVILLA DE LA

RADIO CORPORATION OF AMERICA

Agente exclusivo de la R. C. A. autorizado por S. I. C. E.

## FELIPE JIMENEZ

PLAZA REPUBLICA  
CORDOBA

BERNABE SORIANO, 5  
JAEN

### Chismorreos taurinos

#### PUYAZOS Y SONRISAS

A Román Merchán, le embargan una mula por culpa de un mejicano. Y ahora otro mejicano le manda que se case en su nombre con una mujer

Una boda original

¿Dónde irá ese grupo de taurinos, camino del juzgado? ¿Habrán armado alguna de las "suyas"?

De pronto, aparece ante el juez de la calle del Barco, don Román Merchán, el hombre que ha visto embarcar su mejor mula de Quismondo, para cobrar una trampa de Carnicerito de Méjico. ¿No lo sabían ustedes?

Pues fue la cosa así: La revista "Madrid", publicó hace unos dos años, una plana de publicidad del torero Carnicerito de Méjico. El contrato lo firmó el apoderado. Pero como el de la tierra de Pancho Villa se largó sin pagar, al "pobre" don Román, le embargaron la mejor mula que tenía en el pueblo.

Pues bien, ahora otro mejicano, por lo visto, tenía que casarse con una mujer, guapa, chica nacida en Buenos Aires, pero nacionalizada en España y viviendo en Madrid. Se llama

ma María Ester. Y Luciano Contreras dice que le falta un documento para celebrar la boda, y como no puede esperar, porque embarcaba con rumbo a su tierra, encarga a su apoderado, don Román Merchán, que se case en su nombre con la muchacha.

—Es que yo soy casado!—dice don Román.

—No importa. Usted hace de novio, sólo ante el juez y con poderes míos.

—A ver si me va a pasar algo parecido a lo de la mula, con el otro mejicano!...

—No, hombre no! Usted firma, pero por ello no le han de embargar nada del pueblo. Aquí está el poder...

Y el torero se marchó a su tierra... a seguir su carrera vulgar.

Y don Román Merchán se ha casado en su nombre con María Ester.

—¿Cómo se casará una chavalilla con ese que ronda en los sesenta?—

—Vé tú a saber...!

A un banderillero que va como testigo en la boda, le dice al oído:

—Extiende por ahí la verdad: que yo no me caso, que no soy el novio sino el apoderado; que me caso en su nombre con un poder...

Y el banderillero, que es un guason, dice:

—Se casa esa chavala con ese vic-

jo, porque tiene "parné"...

—¡Vivan los novios!... dicen al salir del juzgado unos cuantos guasones.

Don Román toma un coche y sale veloz, dejando a la desposada. Ha sido un momento de verdadero sufrimiento. ¿Como se entere su mujer!...

Un Sicilia, que vale lo menos dos

Por Madrid anduvo estos días, y ya se habla de él por todas partes. Muchacho joven, aragonés, de esbelta figura, que ha lanzado los libros a un rincón, saltando del Instituto a los ruidos, como lo hizo Laserna y El Estudiante.

Lisardo Sicilia, que como aquel don Luis valía lo menos dos en labios

CANARIOS FLAUTAS alemanes vendiendo garantizados con anilla cerrada. Razón: Joaquín Lucena, Pajarería, Espejo.

SE ARRIENDA un piso independiente en la finca de los Velascos a cuatro kilómetros de Córdoba con luz eléctrica y agua. No se admiten enfermos. En la misma finca se arriendan pastos para ranja. Razón, Candelaria número 3 o en la misma finca.

SE ARRIENDA desde el día un amplio local con cuatro departamentos interiores y jardín, propio para pequeño negocio o industria. Razón, Exposición automóviles, la calle Málaga. Exposición automóviles,

## ESTOMACO

Una buena digestión asegura la salud y equilibra, en la mayoría de los casos, a robustez y bienestar físico e intelectual. El



### ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

tonifica y abre el apetito; cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y ulceras de estómago, etc., etc.

## INTESTINOS

UN TESORO DE SALUD

Jarabe del Prof. Ernesto PAGLIANO (De Nápoles)

Líquido - Polvos - Comprimidos

Seguro remedio y preventivo contra las enfermedades del Hígado, Bilis, Intestinos, Estómago y Sangre viciada.

Gran depurativo.

Desconfiad de las imitaciones.

Agentes para España: J. Uriach y C. S. A. - Bruch. 49. Barcelona

del poeta Zorrilla, vale también por dos artistas juntos, porque además de su estilo personalísimo, muy adecuado a las tendencias artísticas que imperan, es un gran matador, porque ejecuta la suerte suprema como un maestro del volapié.

Aragón y Navarra han visto al final de temporada la salsa torera que lleva Lisardo Sicilia, catalogado para ser un "mandón" en el año próximo. Dominguín, para su plaza de Tetuán y los empresarios de Dax (Francia y otros de la vecina República, así como Zaragoza y otras plazas importantes, han mostrado interés por el nuevo astro, preparándole varias novilladas para la temporada próxima en las que actuará ya con picadores. Entre los valores nuevos, al finalizar la temporada, surge este Sicilia, que sale del corazón de Aragón, para dar aureola a la fiesta torera. Dentro de unos días saldrá para Salamanca, donde se entrenará una corta temporada en las mejores ganaderías.

### Venta de cinco casas

Se venden juntas o separadas las casas siguientes:

Calle Fermín Galán, 43, con un portal accesorio.

Calle Moriscos, 38 y 40, con dos portales accesorios.

Calle Pedro Jiménez, 11 (Plaza de la Concha).

Calle Polacas, 7.

Calle Abejar, 30, con árboles frutales y espacio para jardín.

Las ofertas pueden dirigirse por escrito al albacea testamentario de los herederos de dichas fincas, don José Carrillo Pérez, Calle Claudio Marcelo, 7. Comercio.

SE VENDE muy barato un carro vol que está enganchado con dos bestias. Razón: Agustín Moreno, 126.

## F. MORA SASTRER A

Braulio Laportilla, 4 CORDOBA

Necesita oficialas y aprendizas

SE ARRIENDA casa en la Plaza de la Alhóndiga y un piso principal, de moderna construcción en la calle Santa Clara y se vende un pedazo de terreno en la carretera del Brillante de inmejorable situación, próximo al puente. Razón, Santa Clara, 2.

SE ARRIENDA la casa número 2 duplicado de la calle del Buen Pastor, con agua propia y con instalación de gas y luz eléctrica. Razón, en el número 2.

SE VENDEN por marchar fuera, casi todos los muebles de una casa de huéspedes. Avenida de Cervantes, 34, bajo, derecha.

PERDIDA de un perro podenco, colorado claro, mediano de estatura y cubriendo por "Ligero". A quien lo encuentre y lo entregue en Polichinela, 3, se le gratificará si lo desea.

PERDIDA. De un broche cuadrado imitación brillante desde el Gran Teatro, calle Góngora, San Miguel a Torres Cabrera, número 2, donde gratificarán a quien lo entregue.

CACTUS ejemplares preciosos: casa Leyva. Agente en Córdoba, Prieto. Teléfono, 1431.

OCASION. Por traslado se vende una casa con llave en mano en uno de los mejores sitios de Córdoba, con local para cualquier clase de negocio, con facilidades de pago. Informar, establecimiento de comestibles, calle San Pablo, número 37.

SE ARRIENDA la casa Villalones, 6. Razón: Victoriano Rivera, 2.

VINOS: Blanco corriente, de 2 arrobas en adelante, a 750 arroba.

Por bocoyes completos, a 7 pesetas arroba, libre de todo gasto y sobre domicilio Córdoba.

BODEGA-DIEGUEZ Realejo, número 66. Teléfono, 2 9 2 8.

Pida también los precios de vinos finos de a 20, de a 24 y de a peseta.

## PARA ACERADOS

Lozas de nueve tacos

### MEDINA AZAHARA

Fabricación acreditada

60.000 m. colocados en aceras y paseos públicos

EL TRIUNFO

Venta al detall de aceite, vinagre, jabón y garbanzos. Se sirve a domicilio con prontitud y esmero. Alfaro, 11. Teléfono, 2143.

SE ARRIENDAN dos pisos en calle Benito Pérez Galdós. Razón, Gran Capitán, núm. 38 o Almacenes Puyo Hermanos.

## LA ESTRELLA

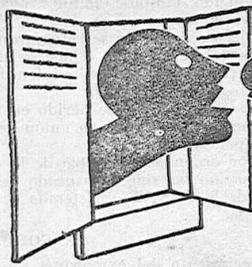
Seguros de incendios. Seguros sobre la vida. Seguros de Accidentes del Trabajo, responsabilidad del empresario, responsabilidad civil. Seguros de paquetes por Ferrocarril

Subdirector, Antonio García. Oficinas, Sevilla, núm. 24. Córdoba

Focalos de azulejos precios de fábrica

CANALEJAS-9-TELEFONO 2126 CORDOBA

MEDINA-AZAHARA



## ¿Qué tiempo hace?...

Lluvia, nieve, viento, un poquito de sol traidor... ¿qué importa... si lleva usted en su bolsillo una caja Gaba. Tomando algunas Gaba de vez en cuando, el microbio puede darse ya por vencido.

Tomar Gaba equivale a purificar constantemente el aire que usted respira y a revestir sus mucosas con una fresca y suave película que los microbios no pueden franquear.

Puede usted salir a la calle sin temor, ni catarros, ni tos, ni resfriados, pues las Gaba vigilan su salud.



50 centimos caja pequeña  
Caja grande 2.10 pesetas  
Nueva caja UNA peseta

Cuide su garganta a diario - gargarice usted en seco con las deliciosas Gaba!

### Folleton del DIARIO DE CORDOBA

## EL MARIDO DE LA MUERTA

POR CAROLINA INVERNIZIO

NUM. 6

de besos y de sollozos.

—No podía más, no podía más!— murmuraba, sollozando, la madre.

—¡Lo sabía, mamá, lo sabía muy bien, que tú no podías repudiarme para siempre! Te desobedecí por mantener una promesa sagrada, pero no podía ser feliz sin tu bendición. Esta mañana, al recibir tu billete, creí morir de alegría.

El se había separado un poco de su madre, y la miraba con ojos llenos de lágrimas.

El peso de la vida había caído sobre sus espaldas haciéndola encorvarse un poco.

En aquellos cinco años, el rostro de la condesa Tiziana había perdido su frescura. Estaba pálida y delgada; sólo sus cabellos se conservaban todavía brillantes y negros.

Ella a su vez, contemplaba a su hijo y lo encontraba más bello. Cuando se serenó un poco:

—También yo he sufrido—dijo lentamente—, alejada de ti; sin embargo, me parece que era justa en

mi resentimiento. Ahora puedo y quiero decirte todo, para que tú me juzgues.

Vaciló todavía un instante y después añadió, mientras el rubor le coloraba un poco las mejillas:

—Antes de casarme con tu padre, de quien estaba locamente enamorada, recibí una carta anónima, diciéndome que el conde Aroldo, después de otras relaciones pasajeras, había conservado una constante amistad hacia una mujer de teatro que, a la sazón, se encontraba en el extranjero, pero que no dejaba de escribir a su amante...

—Y tú, mamá, pudiste prestar fe a un anónimo? —dijo dulcemente Guido.

—Cuando se ama, se duda! Mi torura fue no enseñar aquella carta a mi prometido y no interrogarlo abiertamente. El orgullo me cerró la boca. Casé con tu padre, pero la pasión que yo había sentido por él estaba muerta: la desconfianza había entrado en mí; sus besos, sus palabras de

amor, me dejaban fría. Una mañana, paseando sola por una desierta avenida del Valentino, descubrí a lo lejos una pareja que se acercaba y me pareció reconocer en el hombre a tu padre. Me escondí precipitadamente en un kiosco abandonado, y la pareja pasó a mi lado, sin descubrirme. No cabía duda: el hombre era tu padre, animado, transfigurado, con aire feliz; la mujer, bellísima, era, para mí, desconocida. Como tu padre hablaba en voz alta, oí distintamente, que decía:

—Si, Nita, te obedeceré.

—¡Pobre mamá! — interrumpió Guido—. Cuerdo que tal frase debía hacerte pensar mal; pero te juro que papá no fue nunca, más que un amigo para Nita Martín.

—No fueron las palabras que oí las que me hicieron daño, sino el nombre que me recordó el anónimo. Una oleada de sangre me subió al cerebro; pero en vez de ponerme frente a ellos dos y exigirle una explicación de aquellas relaciones, siempre, por orgullo, me di a correr, para no verlos; al atravesar desatentada una calle de árboles, fui atropellada por una carroza señorial, cuyos caballos no pudieron ser contenidos a tiempo por el cochero. Caí a tierra privada de sentido, herida. En la carroza, que se abrió rápidamente, se encontraba la marquesa Leoni, que me reconoció, y, en su mismo carruaje, me trajo a casa. Apenas recobré el conocimiento, viendo junto a mi lecho a tu padre y a mi hermana Giulia, recordándolo todo, grité:

—No se haga cargo al cochero de mi desgracia. La culpa ha sido mía.

Y animosa, en medio de mis sufrimientos, añadí:

—Me asusté y hui como una lo-

ca, precipitándome yo misma a los pies de los caballos.

Fui creída y tu padre no sospechó nunca la verdad. Pero cuando, algunos meses más tarde, di a luz a tu hermana y la vi tan deforme, me dije a mí misma que los responsables de aquella desgracia eran tu padre y Nita Martín. No amaba ya a tu padre, no le perdonaba el haberme engañado; pero hubiera preferido morir antes que tener una explicación con él que, acaso, hubiera defendido a su amante. En dos o tres ocasiones, Aroldo intentó descender el velo que me ofuscaba; cuando se convenció de que yo había llegado a ser una extraña para él, no se ocupó más de ello. Ahora puedes imaginarte, Guido, el efecto que me produjo oír al notario la cláusula del testamento de tu padre, relativa a tu casamiento. Para mí, la traición había existido y no podía mostrarme indulgente.

Guido le cogió con dulzura una mano y se la llevó a los labios.

—Querida mamá—susurró—, si tú hubieras tenido más fe en mí, si me hubieses hablado antes de todo esto, ¿cuántos dolores nos hubiéramos ahorrado!

Tiziana apoyó la cabeza en los hombros de su hijo.

—Tienes razón!—sollozó—. Mi es túpido orgullo me perdió. Yo misma he destruido mi felicidad. ¡Si tú vieras cuánto he sufrido en estos cinco años que viví separada de ti! Cuando me aseguraron que tu padre no había sido nunca amante de Nita Martín, sino que fue solo un amigo del padre de Alina, al que había prometido protegerlas, sentí horror de mi injusticia. Y hubiera deseado reparar en el acto mi falta, arrebatándole los brazos para recibirte con tu mujer y

tu hijo y tu suegra en mi mismo palacio. Se lo dije a Maura. ¡Ah, Guido mio, si hubieras visto qué dura fue conmigo! Me llamé cobarde, y me miró de un modo que enmudecí. Pero el pensamiento de volver a verte no se apartaba de mí y nunca venía a verme tía Giulia sin que yo le preguntara por tí, por tu mujer, por mi nieto y por la misma Nita Martín. Pero lo hacía cuando Maura no estaba presente, porque tu hermana me causa miedo...

Guido temblaba de indignación.

—¿Y dónde está ahora?—preguntó.—¿No sabe que tú me has mandado llamar?

—¡No!—respondió Tiziana—. Maura no está en Turín. Se halla en Roma...

—¿En Roma? ¿Maura viaja sola? exclamó Guido asombrado.

—No; ha llevado consigo a dos criados, marido y mujer, que tomó hace dos años a su servicio, y que han sabido ganar su confianza. Maura, en apariencia, vive junto a mí, pero, de hecho, se ha emancipado. Ha tomado las habitaciones de tu padre que, como sabes, tiene salida particular, para ser libre de entrar y salir cuando quiera. La primera vez que me declaró que quería ser libre de sus acciones, me espantó, creyendo yo que quería abandonarme. Mas ella añadió que no abandonaría nunca el palacio de su padre, y que solamente quería viajar, divertirse, sin tenerme siempre a su lado y sin verse obligada a pedirme inero cuando lo necesitara.

—Tengo treinta años—dijo—, y creo ser dueña de mi voluntad y del patrimonio que me dejó mi padre. Aunque él fuera injusto conmigo, arrebatándome parte del patrimonio para mejorar a mi hermano, tengo

lo suficiente para hacer una vida independiente, y conocer un poco el mundo, ya que no puedo gozar la alegría reservada a las otras jóvenes.

—¿Podía yo oponerme a su voluntad? Hubiera sido injusto. Solamente le hice observar que las personas que había elegido para su servicio no me parecían las más indicadas para acompañarla en su viaje.

—Carolina y Estanislao—me repuso—han servido en el extranjero a ricas familias, han viajado mucho, conocen diversas lenguas, son cristianos y tienen certificados excelentes de conducta. Sor Flavia me los recomendó y me hizo un gran elogio de ellos. Además, se han aficionado a mí, y me obedecen con una sumisión absoluta. De lo demás, puedes estar tranquila, mamá: ninguno me raptará, y no encontraré un "príncipe" que me haga madre.

—Maura aludía a Nita Martín!—observó Guido con amargura.

—¡Ciertamente! El modo como me habló, me hizo enojarse de vergüenza. Quince días hace que Maura partió y, desde entonces sentía el deseo imperioso de hacer callar, una vez, a mi orgullo y dejar hablar a mi corazón, rebelándome contra la voluntad de mi hija...

—Cuando ella vuelva—me dije—si no quiere que reciba a su hermano, al nieto que todavía no conozco, a mi nuera, la dejaré en libertad de marcharse a otra casa; más aquí yo quiero ser la única dueña.

—Este pensamiento llegó a ser una obsesión, hasta que ayer, no pudiendo resistir más, te escribí.

Guido la abrazó nuevamente.

—Oh, mi querida y buena mamá!—dijo cubriéndole el rostro de besos—, ¿Cuánto te amaremos todos para hacerte olvidar los dolores pa-